

SUBDIRECCION DE COMPANIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCION DE LA COMPANIA ANONIMA DENOMINADA "EQUIDOR S.A."

1.- Mediante escritura pública otorgada ante el Notario de este Cantón doctor Gustavo Falconí Ledesma, el 24 de Septiembre de 1.977, se constituyó la compañía anónima denominada "EQUIDOR S.A." 10

Esta escritura fue inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 4 de Noviembre de 1.977 .

de fojas 25.762 a fojas 25.78  
Nº 5.633 y anotada bajo el Nº 30.895

del Repertorio.

2.- Comparecieron al otorgamiento de la mencionada escritura los siguientes señores:

José Villao Araujo, en su calidad de Gerente de Conical S.A.; Juan José Vilaseca Valls, en su calidad de Presidente de la Compañía Internacional de Negocios (INTERNECA) C.A.; Luis Vélez Arizaga; Ing. Ricardo Palau-Jiménez; Ing. Ramón Fernández Vásquez; por sus propios derechos ecuatorianos, con domicilio en Guayaquil.

3.- La compañía se denomina "EQUIDOR S.A." y su plazo de duración es de 20 años.

4.- La compañía tiene su domicilio en la ciudad de Guayaquil.

5.- El objeto de la compañía es la importación, compra, venta y distribución de vehículos de toda clase y de maquinarias en general, la importación, compra, venta y distribución de repuestos y accesorios para vehículos y maquinarias, así como la ejecución y el desarrollo de agencias comisiones y representaciones de vehículos y maquinarias; pudiendo en general ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos relacionados con tal objeto, que estuvieren permitidos por las leyes.

6.- El capital de la compañía es de CINCO MILLONES DE SUCRES, representado por cinco mil acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de Un mil sucres cada una.

7.- El capital social de la compañía se encuentra íntegramente suscrito y pagado en un 25% en numerario según consta en el certificado de Integración de Capital otorgada por el Banco de Descuento.

8.- Para su gobierno y administración la compañía contará con la Junta General de Accionistas, Presidente y Gerente.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía - corresponde al Gerente.

9.- La aprobación de la escritura pública de constitución de la compañía anónima denominada "EQUIDOR S.A. FUE EXPedida mediante Resolución -

N° 7558 de 27 de Octubre de 1.977  
Inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil; el 4 de Noviembre/77  
de fojas 25.757 a fojas 25.761 N° 5.632  
anotada bajo el N° 30.894 del Repertorio.

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICA PARA LOS FINES DE LEY.

Guayaquil, Noviembre 8 de 1.977

*R. @. exp.*

*[Handwritten Signature]*

Abg. JOSE MARIA VALAU OSTAIZA  
SECRETARIO

*[Handwritten Signature]*

